

Acta de Grado

**Instituto
Nuestra Señora del Carmen**

Inscripción S.E. 1A - 006070
DANE 376001

En Santiago de Cali Valle, a los 12 días del mes de Julio de año de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Nuestra Señora del Carmen

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, Mediante Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 303 del 9 del Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico especialidad Comercio

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico especialidad en Comercio

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Héctor Iván Cabezas López

T.I. No. 861030-80829 de Cali

Es fiel copia del Acta Original General No. 12 de fecha 12 de Julio de 2003 que consta de 129 estudiantes que comienzan con el nombre de:

Diana Marcela Acevedo Abadía

y se cierra con el nombre de:

William Antonio Villota Jiménez

Firmada y Sellada por **Blanca Lilia Cipagauta Pérez** (Rectora)

y **María Odilia Barón Ruiz** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali Valle, a los 12 días del mes de Julio de 2003

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada



C.C. No. 46.354.149 de Sogamoso, Boyacá



C.C. No. 28.295.915 de Piedecuesta, (S.)

Diploma No. 031012

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto
“Nuestra Señora del Carmen”

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 303
del 9 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Héctor Iván Cabezas López

T.I. No. 861030-80829 de Cali

el Título de

Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según los
planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 004 Libro de Control No. 002

AB/0027
RECTORIA
Rectora

Maria delia Zaroni
Secretaria

ACTA DE GRADO No. 375 del 04 de Septiembre de 2010

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:30 p.m. del día cuatro (04) de Septiembre del año dos mil diez (2010), en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 6366 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Técnico Profesional en Operaciones Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo en Gestión Empresarial, Tecnólogo en Informática, Tecnólogo en Logística, Tecnólogo en Gestión Contable y de Costos, Comunicador Social-Periodista, Publicista, Diseñador de Comunicación Gráfica, Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Administrador de Empresas, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Informática, Ingeniero Biomédico, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, y los grados académicos de Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, y Especialista en Higiene y Seguridad Industrial.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 6366 por la cual se confieren títulos de **Técnico Profesional en Operaciones Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo en Gestión Empresarial, Tecnólogo en Informática, Tecnólogo en Logística, Tecnólogo en Gestión Contable y de Costos, Comunicador Social-Periodista, Publicista, Diseñador de Comunicación Gráfica, Administrador de Empresas, Contador Público, Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Administrador de Empresas, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Informática, Ingeniero Biomédico, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, y los grados académicos de Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, y Especialista en Higiene y Seguridad Industrial.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 6366 del 04 de Septiembre de 2010, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de ECONOMISTA a CABEZAS LÓPEZ Héctor Iván**, identificado (a) con c. c. No. **1.130.668.026**.

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

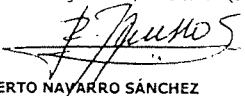
Es fiel copia del acta de grado No. 375.

Registrada con el No. 13514 en el folio No. 21 del libro No. XVI (DIECISÉIS) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 16635.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **CABEZAS LÓPEZ Héctor Iván** identificado (a) con c. c. No. **1.130.668.026**.

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de Septiembre del año dos mil diez (2010).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA	Nº	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por SECRETARÍA GENERAL		2010-09-04				
Revisado por SIGED		2010-09-04				
Aprobado por RECTORÍA		2010-09-04				

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Confiere el título de

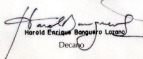
Economista

a

Héctor Iván Cabezas López

Identificado con C.C. No. 1.130.668.026

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los **4** días del mes de **Septiembre** del año **2010**


Harold Enrique Banguero Lozano
Decano


Luis H. Pérez
Rector


Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Diploma No. **13514**
A los **4**

Libro No. **XVI**
días del mes de **Septiembre**

Folio No. **21**
del año **2010**

No. 16635



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 120

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintidos (22) de Agosto de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Hector Ivan Cabezas Lopez** con cédula de ciudadanía No. **1.130.668.026** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP013120612202707** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **612** del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110236** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintidos (22) de Agosto de dos mil veintitrés (2023).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Hector Ivan Cabezas Lopez

CC No. 1.130.668.026

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector Sede

Rector General

Secretario General

